

Dra. Esmeralda Amador  
Jefa del Departamento de Evaluación Académica  
El Estero

Mrs. Araceli Aguilar  
Directora de Fortalecimiento Académico  
Atlixco

Información del Proceso			Identificación del Riesgo				Alimentación Estratégica (Eje, meta y meta del PT 2021-2026)				Factor del Riesgo		Valoración Inicial del Riesgo			Fecha en que se realizó el riesgo		Control		Cualificación (Eficacia y Eficiencia) (en el desempeño, en los resultados) (en los efectos)					Valoración del Riesgo (en Control) Aplicación				Estrategia (territorio, recursos, competencias, capacidad) y Acciones												
Proceso	Supervisor	Procedimiento	EAO	Responsable	Riesgo	Narrativa o Posibles efectos del riesgo	Nivel de Decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Eje	Temas	Meta	Facturación en que se detectó el riesgo	Idem	Descripción del Factor	Clasificación Factor	Tipo de Factor	Probabilidad	Impacto	Valor del Riesgo	Fecha en que se realizó el riesgo	Tiene Control	Idem	Descripción	Tipo de Control	D	F	A	E	Resultados del Control	Riesgo Controlado	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Emisión de Administración de Riesgo	Acciones a Realizar	Responsable de la acción					
Desempeño Docente	NA	Publicación de la Convocatoria y Registro de la inscripción	DGDAE	Jefe del Departamento de Evaluación Académica	DGDAE01 Académico convocando no registra su inscripción en el PEDPA o PEDEA	Que la planta académica no pueda participar en alguno de los Programas Institucionales de Estímulos al Desempeño si no registra su inscripción	Operativo	Operativo	II. Docencia e Innovación Académica	3.6 Personal académico	3.6.1.2 Contar, a partir de 2023, con una normatividad universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y futuro se den bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, calidad, equidad, economía, proceso, eficacia, eficiencia, transparencia, confianza, responsabilidad académica, y que tengan como resultado la mejora en la calidad educativa que ofrece la Universidad	Septiembre de 2023	F.1	No se emiten de la emisión de las Convocatorias	Externo	Externo	3	Moderada	2	Septiembre de 2023	Si	F.1.1	Difusión de la Convocatoria por parte del DEA a toda la comunidad académica de la Universidad. Asesoría a los académicos que quieren participar y no pueden registrar su inscripción.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Eficiente	2	Baja	2	Menor	4	A1	Planear de la Difusión de las Convocatorias para la planta académica de toda la Universidad Veracruzana	Director de Fortalecimiento Académico y Jefe del Departamento de Evaluación Académica				
													F.2	No se registran en las fechas establecidas de las convocatorias	Humano	Externo																			A2	Difundir de las Convocatorias para la planta académica de la Universidad Veracruzana en sus cinco regiones, así como las fechas de apertura y cierre del registro	Director de Fortalecimiento Académico y Jefe del Departamento de Evaluación Académica				
													F.3	Solicitan registro de inscripción extemporánea	Humano	Externo																					A3	Difundir las fechas de apertura y cierre del Registro de inscripción para participar en los Programas Institucionales de Desempeño	Director de Fortalecimiento Académico y Jefe del Departamento de Evaluación Académica		
Desempeño Docente	NA	Concentración de información de las Entidades Académicas y Dependencias	DGDAE	Jefe del Departamento de Evaluación Académica	DGDAE02 Fuentes de información reportando información incorrecta o incompleta	Que la información enviada por las Fuentes de Información al Departamento de Evaluación Académica (DEA) no sea veraz o este incompleta	Operativo	Operativo	II. Docencia e Innovación Académica	3.6 Personal académico	3.6.1.2 Contar, a partir de 2023, con una normatividad universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y futuro se den bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, calidad, equidad, economía, proceso, eficacia, eficiencia, transparencia, confianza, responsabilidad académica, y que tengan como resultado la mejora en la calidad educativa que ofrece la Universidad	Septiembre de 2023	F.1	El académico no obtiene el nivel esperado en los Estímulos por falta de actividades que no reporta la Fuente de Información	Humano	Externo	2	Baja	3	Moderado	3	Septiembre de 2023	Si	F.1.1	Capacitación a las Fuentes de Información para el envío correcto de la información de los datos académicos. Cortes periódicos de información en el DEA para la revisión de la información enviada por las Fuentes de Información del calendario para la entrega y cortes de información en el DEA a las Fuentes de Información	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Eficiente	2	Baja	2	Menor	4	A1	Reuniones de Capacitación para las Fuentes de Información para el correcto llenado y envío de la información	Director de Fortalecimiento Académico, Jefe del Departamento de Evaluación Académica y Analista de Tecnología de Información y Estadística		
																																				A2	Difundir el calendario de las fechas de cortes y cierre por el envío de la Información al DEA	Director de Fortalecimiento Académico y Jefe del Departamento de Evaluación Académica			
																																				A3	Revisión de la información enviada al DEA por parte de las Fuentes de Información	Jefe del Departamento de Evaluación Académica y Analista de Tecnología de Información y Estadística			
Desempeño Docente	NA	Resultados de la Evaluación del Desempeño Docente Académico y en la Ejecución Análisis de los Docentes de la UV	DGDAE	Jefe del Departamento de Evaluación Académica	DGDAE03 Académico evaluado no obtiene algún nivel o el nivel deseado	Que las Comisiones de Análisis y Arbitraje incurran en errores o omisiones durante la evaluación de los académicos participantes en los Programas Institucionales de Estímulos al Desempeño	Operativo	Operativo	II. Docencia e Innovación Académica	3.6 Personal académico	3.6.1.2 Contar, a partir de 2023, con una normatividad universitaria que incluya las modificaciones normativas y de gestión necesarias para que los mecanismos de selección académica y de evaluación de desempeño académico, docente y futuro se den bajo los criterios de derechos humanos, sustentabilidad, calidad, equidad, economía, proceso, eficacia, eficiencia, transparencia, confianza, responsabilidad académica, y que tengan como resultado la mejora en la calidad educativa que ofrece la Universidad	Septiembre de 2023	F.1	El académico se ve afectado en el resultado de su evaluación	Humano	Interno	2	Baja	3	Moderado	6	Septiembre de 2023	Si	F.1.1	Capacitación a las Comisiones de Comisiones de Análisis y Evaluación y Análisis para la evaluación en las Asesorías a las Comisiones de Comisiones de Análisis y Evaluación y Análisis de manera objetiva, con base a las Reglas Operativas del PEDPA y Lineamientos del PEDEA	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Eficiente	2	Baja	3	Moderado	6	Moderado	Nil/Reducir	A1	Capacitar a los académicos que conforman las Comisiones de Comisiones de Análisis y Evaluación y Arbitraje para que el proceso de evaluación se realice de manera objetiva, con base a las Reglas Operativas del PEDPA y Lineamientos del PEDEA	Director de Fortalecimiento Académico, Jefe del Departamento de Evaluación Académica y Analista de Seguimiento y atención a académicos
													F.2	El académico se inconforma apelando el resultado de su evaluación	Humano	Interno																									